

MOLINOS DE VIENTO

EL PRINCIPIO DE JETIMEDES

En nuestro país no hay presos políticos, al menos reconocidos oficialmente como tales, pero no será porque no haya políticos que merezcan estar en prisión. Y en la «séptima galería», ésa reservada



PEDRO A. ROSADO

a los delincuentes comunes. Porque si alguien alberga dudas sobre la catadura moral de algunos miembros de nuestra clase política —en la que también hay honrosas excepciones— los últimos acontecimientos se las habrán despejado. Que esto es un cachondeo, una tómbola, una feria... Un mercado de votos, un zoco de puestos, un rastro de cargos y una subasta de sillones. O de millones, que de todo hay.

Desde la pareja de regionalistas madrileños cuyo partido celebra sus asambleas en un utilitario y cuyas discusiones políticas se convierten en riñas familiares por mor de los lazos de sangre y el parentesco que unen a sus «bases», hasta los alcarreños díscolos del centro que exigen cargos sin cargas para firmar el finiquito de Irizar como alcalde, pasando por los mercachifles que han aparecido por doquier poniendo precio a sus votos y vendiéndose al mejor postor, lo cierto es que el que más y el que menos se ha quedado perplejo. Ya apenas hay quien recuerde a quién le dio su voto hace años ni si quien él eligió está ahora en el partido originario, se ha marchado al de al lado a ha fundado uno nuevo. ¡Vaya lío, tú!

Y más lío aún supone seguir la evolución de algunos de ellos, cuyo oficio no se co-

noce pero sí su beneficio. Personas que ya son personalidades; sindicalistas de hace años que por obra de birli birloque —que no viene de birlar— se han convertido en significados y poderosos empresarios; li-

berados del entonces partido de la oposición, con sueldo base y dando gracias, que ahora conducen coches de un montón de centímetros cúbicos, tienen carné de parlamentario y una cuenta nada corriente. Y todo ello, gracias a su esfuerzo y a los beneficios de un principio físico-político que se cumple generalmente a rajatabla. El «principio de Arquímedes», remedio del de Arquímedes, que no se estudia en la escuela pero que se aplica a rajatabla en la «gramática parada» que constituye el santo y seña de nuestros hombres públicos.

Si Arquímedes estableció que todo cuerpo sumergido en un líquido sufre un empuje hacia arriba igual al volumen del líquido que desaloja, conclusión a la que llegó después de muchos experimentos, a Jetímedes le ha bastado con la observación diaria de los acontecimientos para dar a luz su particular teoría. Un principio que ordinariamente afecta a gente con pocos principios y que viene a determinar que «*toda persona inmersa en política experimenta en su interior un deseo desenfrenado de escalar puestos en vertical y hacia arriba, no dudando en prostituirse en forma directamente proporcional a la importancia del cargo que se le ofrece*».

■ Molina o donde las dan las toman

José Manuel Molina se vio sorprendido por la jugada de García Tizón dejándole fuera de la «superpermanente» regional del partido. Su respuesta no ha tardado en llegar y ha creado otra «superpermanente» provincial dejando fuera a Tizón y los suyos. Donde las dan, las toman. Y si Tizón no aguanta y tira la toalla Gervasio Martínez Villaseñor, de Cuenca y de Martín Villa, está presto al relevo.



José Manuel Molina.

■ A Irizar se le mueve el sillón

A Javier de Irizar están dispuestos a bajarle del cargo sus compañeros de Corporación del PP y el CDS, aunque ha habido dificultades para el acuerdo de presentar una moción de censura y convertirle en simple concejal. De momento, es el único alcalde castellano-manchego de capital de provincia al que se le mueve el sillón.



■ 722 millones, inversiones extranjeras en enero y febrero

Esa es la cantidad, 722 «kilos», que las empresas extranjeras han invertido en nuestra región durante los dos primeros meses del año en curso, según datos facilitados por el Ministerio de Economía. La mayor parte de tal cantidad, más de 563 millones, han correspondido al sector agrario, seguido a distancia, 150 millones, por el financiero.



■ Explotaciones agrarias, fuera de los cascos

La Consejería de Agricultura ha establecido una línea de financiación para el traslado de las explotaciones agrarias fuera de los cascos urbanos de nuestra región, a la que se podrán acoger los propietarios que tengan sus instalaciones en suelo urbano. Hay diferentes tipos de subvenciones y las condiciones de los préstamos fijan hasta un plazo de ocho años.



Enrique Mújica, con su esposa y Ana Rodríguez.

■ Mugica, ministro en plan gastronómico

El ministro de Justicia, Enrique Mújica, estuvo en Toledo para presentar un libro que sobre recetas manchegas ha escrito su amigo Pedro Pablo Mansilla. El ministro acudió así de bien acompañado al acto, flanqueado por su esposa y la señora de Bono, que coincidieron en el color de sus vestidos.